

Armar el rompecabezas

Un abordaje científico y sistémico al periodismo de investigación

Alfredo Torre

El principio básico del periodismo de investigación (PDI) consiste en transparentar sistemas a partir de la demostración documental y/o testimonial de que alguien oculta algo y que ese algo afecta negativamente al escenario público. Un recurso analítico inicial consistiría en un abordaje de la realidad sustentado en el conocimiento científico y en la teoría general de sistemas. Esto es, comprender a las organizaciones y personas (tangibles), como así también las normativas que regulan determinados procedimientos (intangibles), cual si fueran sistemas; es decir, un conjunto delimitado de elementos interdependientes. Delimitado, porque sabemos o establecemos dónde empieza y dónde termina. Interdependiente, por cuanto el comportamiento de cualquiera de sus miembros incidirá directa o indirectamente en el comportamiento del resto.

Hablamos de “sistema económico” o “sistema político”, amplios y complejos, para entender desde la cotidianidad nuestro “sistema de vida”, en cuanto a las posibilidades que nos brindan los primeros para poder acceder al trabajo, la salud o la educación. Sobre el cuerpo humano nos referimos al “sistema nervioso”, al “sistema digestivo”, etcétera,

cuando en realidad son subsistemas de un sistema delimitado (el cuerpo en su totalidad). Cualquier disfuncionalidad en ellos seguramente afectará al resto.

Ahora bien, hay ciertas cuestiones que deben quedar claras desde el principio:

1. Qué sistemas tangibles e intangibles intervienen primariamente en la investigación y qué subsistemas lo conforman. Por ejemplo, en el Departamento de compras (subsistema) de un Ministerio (sistema, pero subsistema del gobierno) se ha violado una normativa provincial (sistema, pero subsistema de toda la letra que norma la organización y funcionamiento estatal) que regula la compra por licitación de bienes de capital (mesas, sillas, computadoras, etcétera), lo que de hecho podría beneficiar a determinados proveedores del Estado (subsistema de empresarios asociados para repartirse las licitaciones) en detrimento de otros (subsistema de los excluidos dentro del sistema de todos los posibles postulantes) con la connivencia de jefes y empleados del mencionado organismo (subsistema de coligados en lo ilícito).

2. Qué nivel de complejidad alcanzará nuestro trabajo. Tomando

Alfredo Torre
 Profesor titular del Taller de Periodismo de Investigación. Docente de la Maestría en Periodismo y Medios de Comunicación, FPYCS, UNLP. Docente de la Maestría en Periodismo de Investigación, USAL. Tutor en FLACSO.

el ejemplo anterior, podemos demostrar el hecho y resultaría suficiente. Sin embargo, dejaríamos sin responder dentro de qué marco contextual fue posible llevar a cabo esa acción: falta de control, corrupción generalizada, baches legales, etcétera.

3. Qué tipo de vínculos existen entre los subsistemas del sistema estudiado. Sin generalizar ni clasificar de manera esquemática, podemos distinguir la existencia (o coexistencia) de formas a las que llamaremos lineales y otras que denominaremos rulos de realimentación. En el primer caso, la dependencia de un subsistema con respecto a los otros es total. Esto marca el perfil de organizaciones -empresariales o familiares, por ejemplo- con un fuerte componente autoritario o vertical. Nada puede hacer la base de la pirámide si no cuenta con la aprobación o habilitación de la cúpula. En el segundo caso, existe un permanente flujo e intercambio de información, materia o energía, como componentes básicos de todo aquello que entra y todo lo que sale de un sistema pero transformado de acuerdo a sus objetivos o comportamientos. En un diario, por ejemplo, la cantidad o calidad de la publicidad que ingresa, puede determinar los espacios y el contenido periodístico, o en las radios o canales de TV el incorporar más anuncios que los permitidos por ley puede seguir siendo redituable aún con el pago de multas.

Por lo expuesto en el último párrafo, también se podría considerar un sistema como una relación de entrada y salida. Necesitamos incorporar y expeler líquido de nuestro cuerpo para vivir, e información para sobrevivir (si toco un cable

eléctrico puedo morir, si pretendo meterme en un sistema lineal para investigarlo, tal vez corra peligro o sea expulsado).

El análisis de los sistemas requiere también de un previo conocimiento respecto al comportamiento de ciertas reacciones previsibles ante determinadas situaciones (agresividad o mesura), como así también un posible límite de tolerancia ante la presión endógena o exógena y la existencia o no de una posible válvula de escape. Ciertamente "libertinaje controlado" dentro de determinados sistemas políticos suele descomprimir situaciones de estallido social.

Otra manera de comprender el funcionamiento de sistemas y subsistemas es conocer las posibilidades que brindan en cuanto a lo que llamaremos retroacción. Es decir, como un flujo energético que recorre sus vasos comunicantes y, ante la detección de irregularidades, devuelve información al sistema para su inmediata (o retardada) corrección. Imaginemos que observamos a través de una tomografía computada el recorrido que un líquido fosforescente hace en el cuerpo humano y dónde se detiene o se bifurca de manera irregular. Hay organizaciones que son reacias a propios autocontroles o inspecciones externas, principalmente si

proviene del periodismo. Son, en general, sus oficinas de prensa o de comunicaciones institucionales las encargadas de negar, relativizar o borrar los conflictos.

Por lo hasta aquí señalado, digamos que el PDI debería mostrar los sistemas como si fueran cajas de cristal, en las que se establezca la absoluta transparencia de su funcionamiento y las razones que lo determinan, las acciones de los actores intervinientes y sus roles. De no ser así, se verá obligado a señalar su oscuridad u opacidad: denunciar que en determinado lugar existe alguien que permite o hace algo por lo menos irregular que oculta y que por esa acción está afectando a un importante número de personas (por ejemplo, un supuesto laboratorio que ha escondido medicamentos o presionado a sus empleados para que no revelen la presencia de los mismos, especulando sobre la posibilidad de un aumento de precios y ante la desesperación de los enfermos por las consecuencias del desabastecimiento producido).

Una actitud científica

La consagración a la búsqueda intencionada de la verdad, o lo que provisoriamente lo sería hasta que se pudiera demostrar lo contrario,

el PDI debería mostrar los sistemas como si fueran cajas de cristal, en las que se establezca la absoluta transparencia de su funcionamiento y las razones que lo determinan, las acciones de los actores intervinientes y sus roles. De no ser así, se verá obligado a señalar su oscuridad u opacidad.

es el motor que moviliza al PDI en un intento permanente por vencer la duda. Esto podría ser posible si prevalece en el periodista una constante actitud científica como estilo de vida profesional, en la que se pudieran plasmar en forma operativa algunas características del conocimiento y del método científico, como ser:

- ▣ general: porque no ignora el hecho individual, sí el hecho aislado.
- ▣ sistemático: debido a que los conocimientos no pueden ser dispersos e inconexos.
- ▣ reflexivo: tomando la reflexión como el análisis de una imagen proyectada, en donde se puedan ver los actores y las acciones que presuntamente ocurren en un escenario determinado y que son motivo de nuestra curiosidad. Fuera de ese cuadro (como subsistema) posiblemente haya que evaluar la existencia de otros sujetos o circunstancias que favorecen el comportamiento de lo que originalmente miramos. La pregunta sería: ¿Es realmente cierto lo que observamos? Mencionamos a actores y escenarios, ¿será todo parte de una tramoya similar a la teatral para hacernos creer aquello que no es? “Si la apariencia y la esencia de las cosas coincidieran, no habría ciencia”, diría Carlos Marx.
- ▣ explicativo: además de indagar cómo son las cosas, intenta responder por qué ocurren de tal manera y no de otra.
- ▣ legal: para explicar las conjeturas, apela a las leyes de la naturaleza y de la cultura. Ejemplo: ¿por qué se producen inundaciones en una región determinada? Explicaciones: fenómeno meteorológico (ley de la naturaleza), fenómeno asociado a la tala indiscriminada de árboles y a la ausencia de una conciencia ecológica (leyes de la cultura).
- ▣ verificable: debe pasar el examen de la experiencia, además de establecer previamente cuáles son los parámetros establecidos para la comprobación. Si decimos que Argentina está en el Sur y Canadá al Norte, como planteo es inverificable porque en el espacio no existe ni el arriba ni el abajo, por lo tanto necesitamos de una convención. Los mismo sucedería cuando se cruza un juicio de valor (lo lindo, lo feo, lo bueno, lo malo): ¿qué es un buen salario?, ¿para quién? Esto es posible remediarlo con cierta sencillez cuando se establece previamente una escala por parte del enunciador (“Creo que un buen sueldo sería para tal empleo más de ‘x’ pesos mensuales”).
- ▣ abierto: el conocimiento no reconoce barreras que lo limiten y por eso es capaz de progresar. Esto último tiene que ver con la liberación de la mente y la ausencia de dogmatismo, entendido dentro de la tendencia a aceptar la verdad por el principio de autoridad (lo dijo el funcionario, el sacerdote, el científico, etcétera).

Por otra parte, no habría que dejar de considerar el ámbito de lo emocional puesto al servicio de aquello que pretendemos indagar: “el olfato periodístico”, “la corazonada”, no tienen sustento científico pero son

herramientas para poner en crisis el principio de verdad (nos referimos al “tengo la impresión de que esto tal vez no sea así”).

IP, PDI, PDP

Intentar separar cualquier trabajo periodístico del hecho de investigar, por muy pequeño e insignificante que parezca, resultaría casi imposible. Lo primero que se enseña en todo curso de periodismo básico es responder al qué, quién, cómo, cuándo y dónde. Y eso mismo es investigar. Intentar conocer algo sobre lo que no se tiene, precisamente, conocimiento. En general se asocia lo que habitualmente se rotula como “investigación periodística” (IP), aquello que, se supone, posee un mayor nivel de profundidad, contextualización y análisis. Esto es, ni más ni menos, que “periodismo bien hecho” y punto. Ahora, si esto sirve para diferenciarlo de buena parte de la labor cotidiana de las redacciones, bienvenido sea.

¿Y qué hay del denominado “periodismo de investigación” (PDI)? Esta modalidad de trabajo descansa sobre tres principios:

- A. que exista algo ocultado por alguien, por alguna razón;
- B. que ese algo ocultado resulte de interés para un número importante de personas;
- C. que el trabajo de indagación sea una producción original del periodista.

Lo primero que se enseña en todo curso de periodismo básico es responder al qué, quién, cómo, cuándo y dónde. Y eso mismo es investigar.

Sobre cada uno de estos puntos digamos lo siguiente:

A. el hecho del deliberado ocultamiento por parte de una o más personas está frecuentemente asociado a cuestiones irregulares o ilegales. También aparece en el plano alegal, es decir, alentado por la ausencia de normativas.

B. existe un público que debería enterarse de ese ocultamiento por cuanto afectaría a sus más diversos intereses (económicos, de convivencia, etcétera).

C. la investigación no ha sido ejecutada por otros interesados en que los resultados sean dados a conocer a través de la prensa. Por ejemplo, el partido político A investiga al partido político B. Los resultados obtenidos perjudican a B, pero difundirlos dando cuenta de su autoría le impediría a futuro seguir negociando con el dañado y, en consecuencia, busca a quien pueda publicarlo aportando todos los datos. Muchas investigaciones que aparecen como “originales” para el gran público son el producto de un dictado de informaciones realizados por otros con los que previamente –en algunos casos– se ha también pactado el precio de la divulgación.

Digámoslo finalmente: el llamado hoy “periodismo de investigación” es –como se le ha escuchado decir al periodista argentino José María Pasquín Durán– “un recurso marketinero impuesto por los medios de difusión para hablar –nada más ni nada menos– que de periodismo bien hecho”, según comentáramos párrafos atrás.

Otra modalidad de trabajo vinculada al proceso investigativo es el

“periodismo de precisión” (PdP). A diferencia del anterior, se puede o no tratar de información ocultada, la que en todos los casos proviene de datos numéricos, estadísticos, que esperan allí donde se encuentren para ser descubiertos. Cuando decimos “ocultada” nos referimos a cuando un país por razones de seguridad no da a conocer la cantidad de armamento que posee. O, en otro orden, cuando un burócrata no tiene interés en que sean publicadas cifras que demuestren su incapacidad para la conducción.

Para saber aún más sobre el PdP, leamos qué dice de él un especialista español, José Luis Dader, reportado por la revista En Marcha [Año IV, No 17, La Plata, dic. 2000]:

–¿Podría definir en qué consiste el Periodismo de Precisión?

–Básicamente en analizar datos estadísticos normalmente producidos por organismos públicos para poder descubrir tendencias sociales, características de problemas y comportamientos que pueden ser noticia, pero que pasan desapercibidos. Hay una modalidad añadida que consiste también en la búsqueda de datos empíricos, del tipo que sea, a través de bases de datos informatizadas. Un periodista que pueda cruzar los datos de una base con los datos de otra base podría encontrar diferencias o coincidencias que sean noticia. En vez de buscar declaraciones de personas, busquemos datos que hablen por sí mismos.

–¿Podría señalar algunos ejemplos?

–Uno muy sencillo. En cualquier país hay unas estadísticas oficiales sobre divorcios o sobre suicidios.

Puede ser una noticia interesante intentar estudiar con esos datos cuál es la distribución de los divorcios por regiones. O de suicidios. Puede ocurrir que la distribución sea muy simple, donde hay más población hay más de todo. O podemos descubrir algo insólito: que en una región relativamente pequeña haya una tasa de suicidios o divorcios desproporcionada. La pregunta es: ¿y eso por qué? La respuesta no la da el análisis estadístico, sino que allí comienza el proceso de indagación.

Otro ejemplo. Habitualmente cuando pensamos en problemáticas de una ciudad que pudieran ser cuantificables, nos podríamos estar refiriendo a la cantidad de accidentes automovilísticos, zonas en que se producen con más frecuencia, cantidad de heridos o de muertos. En general, estos datos ya han sido elaborados por organismos oficiales y no costaría mucho trabajo hacernos de los mismos para publicarlos. Incluso, antes de ello, comprobar con la consulta a fuentes técnicas (estadísticos de distintas escuelas) si el procedimiento de registro ha sido el más adecuado. Sin embargo, podríamos tener una mirada distinta acerca de estos hechos. Por ejemplo, interesarnos sobre los modelos o marcas de los automóviles. A lo mejor nos llamaría la atención que un número elevado de los mismos corresponde a determinado año de fabricación o tipo, lo que nos llevaría a suponer la existencia de fallas de diseño como posible causal de los siniestros. Siguiendo en el terreno de las sospechas, a lo mejor esa empresa automotriz hace costosas campañas publicitarias en los medios. Por consiguiente, sería ocioso

pensar respecto a la reacción de la misma si se publicaran los resultados de la investigación.

Otro ejemplo más. Llevar a cabo un trabajo comparativo del presupuesto gubernamental año tras año, y observar si existe un incremento significativo en determinadas partidas como “gastos reservados”, o la asignación de recursos para determinados insumos o servicios injustificados en una repartición.

Para concluir, digamos que una investigación no tiene por qué encuadrar completa y rigurosamente en cualquiera de los conceptos mencionados (IP, PDI, PDP). Bien puede ser una mixtura de dos o de tres. Lo que se inicia como una investigación periodística puede ir encontrando las facetas de lo oculto demostrado a través del cruce de información numérica.

Bibliografía

- BECERRA, MARTÍN y ALFREDO ALFONSO (comp.). *La investigación periodística en Argentina*, Editorial UNQUI, Bernal, 2007.
- CAMINOS MARCET, JOSÉ MARÍA. *Periodismo de investigación. Teoría y práctica*, Editorial Síntesis, Madrid, 1997.
- DADER, JOSÉ LUIS. *Periodismo de Precisión. Vía socioinformática de descubrir noticias*, Editorial Síntesis, Madrid, 1997.
- GOODE, WILLIAM Y HATT, PAUL. *Métodos de investigación social*, Editorial Trillas, México, 1986.
- LUHMANN, NIKLAS. *Introducción a la Teoría de Sistemas*, Universidad Iberoamericana, México, 1998.
- MARTÍNEZ PANDIANI, GUSTAVO (Comp.). *Periodismo de Investigación: fuentes, técnicas e informes*, Editorial Ugerman, Buenos Aires, 2004.
- MURARO, HERIBERTO. *Políticos, periodistas y ciudadanos*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000.
- PERUZZOTTI, ENRIQUE Y SMULOVITZ, CATALINA. *Controlando la política. Ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas*, Editorial Temas, Buenos Aires, 2001.
- QUESADA, MONTSERRAT. *Periodismo de investigación o el derecho a denunciar*, Editorial CIMS, Barcelona, 1997.
- SABINO, CARLOS. *El proceso de investigación*, Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1993.
- SANTORO, DANIEL. *Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.
- SECANELLA, PETRA. *Periodismo de investigación*, Editorial Tecnos, Madrid, 1990.
- SIERRA BRAVO, RESTITUTO. *Técnicas de la investigación social*, Editorial Paraninfo, Madrid, 1992.
- SJOBERG, GIBSON Y NETT, ROGER. *Metodología de la investigación social*, Editorial Trillas, México, 1989.